

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 32** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2016, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Reordenación de la red de transporte público de superficie en 10 municipios del Sector Sur de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. Segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
 - 5) Telefax: 915 809 295.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-037844/2015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Reordenación de la red de transporte público de superficie en 10 municipios del Sector Sur de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Quince meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 71410000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 200.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 200.000,00 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 242.000,00 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2016.
 - b) Hora límite: A las catorce horas.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Consorcio de Transportes.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. Planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones técnicas.
 - b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. Segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 8 de abril de 2016.
 - e) Hora: A las diez y treinta horas.
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. Segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 15 de abril de 2016.
 - e) Hora: A las diez y treinta horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: ...
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 1 de marzo de 2016.—La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes (firmado).

(01/8.009/16)

